

Unidad administrativa:	Secretaría de Bienestar Social
Centro de Costos:	Departamento del Deporte y la Juventud
Trámite/Servicio:	Premio Municipal del Deporte
Clave:	341100

Núm. actualización
1
Fecha de actualización
01/02/2024

Trámite/Servicio:	Objetivo General del Trámite o Servicio:		
Trámite	Incentivar la excelencia de los deportistas victorenses, exaltando sus logros en los escenarios municipal, estatal, nacional e internacional, así como de los atletas de antaño y periodismo deportivo.		
Dirigido a:	Tipo de Usuario:	Tipo de Resolución:	
Población deportiva	Público en general	Económica	
Vigencia:	Tiene costo:	Costo en pesos	Forma de pago:
Anual	No	\$0.00	No aplica
Ámbito:	Tipo de Disposición Jurídica	Nombre de la Disposición Jurídica	Artículo(s)
Estatal	Código	Código Municipal para el Estado de Tamaulipas	Art. 49
Estatal	Ley	Ley de Estímulos y Recompensas del Estado de Tamaulipas	Art. 1 y Art. 3
Criterios de Resolución			
Los candidatos al premio municipal deberán presentar documentación y evidencias que avalen sus logros deportivos a lo largo del año.			
Requisitos:			
1.- Propuesta por parte de la liga o asociación deportiva a la que pertenecen. 2.- Copia en físico y digital de los resultados obtenidos.			
Domicilio:	Calle Hidalgo 16 y 17, Zona Centro (a un costado del Oxxo) C.P. 87000		
Teléfono	Horario de atención	Días de atención	
834-688-59-31	8:00 am a 3:00 pm	Lunes a viernes	
Correo electrónico:	deportesyjovenesvictoria@gmail.com		
Tiempo de respuesta a partir de la recepción de todos los requisitos:	Formato de solicitud:		
15 días hábiles	Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/> Nota: El formato se entrega al momento del registro.		
Enlace web:	http://www.ciudadvictoria.gob.mx/mejora-regulatoria/		